



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

Dirección de Atención Primaria



NOTA INFORMATIVA

Los interesados podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que se hubieran incurrido, dentro de los 7 días hábiles siguientes al de publicación de la lista provisional de los resultados del Acto de elección en el tablón de anuncios del Centro.

Las alegaciones se presentarán en el Servicio de Profesionales, Plaza de la Paz s/n-7ª planta, del 1 al 9 de marzo, ambos inclusive.

Cuando en una misma Unidad Orgánica existan varias plazas vacantes cubiertas temporalmente con idénticas características y no hayan resultado elegidas todas en el Acto de elección, se adjudicará la plaza o plazas que correspondan según el Acuerdo del 9 de junio de 2003 de renovación y cese de contratos temporales.

Pamplona, 25 de febrero 2016

Fdo: EL/LA JEFE DEL SERVICIO DE
PROFESIONALES
D/Dª. JOSE LUIS MORENO OCHOA